

ECONOMÍA julio 27, 2023 | hace 3 horas

# ¿Quién es el ex empleado de Ecopetrol involucrado en el multimillonario robo?

Uno de los nombres vinculados por la Fiscalía en el entramado de contrabando de Ecopetrol es un pensionado de la empresa.



Foto: Archivo

- 📌 En el marco del multimillonario robo de petróleo a Ecopetrol y la compleja operación criminal para exportar y comercializar crudo saqueado a la petrolera colombiana, distintos nombres de empresarios del sector de hidrocarburos han salido a la luz, incluso empresas multinacionales se han visto salpicadas en este proceso ilegal.

Según la acusación de la Fiscalía, esta operación denominada "Bunkering Imperio" involucra a un entramado de empresas que funcionaban como una cadena de distribución para legalizar el crudo que extraían ilegalmente organizaciones criminales, como el ELN, del oleoducto Caño Limón-Coveñas, en Norte de Santander, para posteriormente exportarlo a puertos de Asia y Europa y venderlo a Ecopetrol.

Entre los nombres que contiene el expediente de la Fiscalía se encuentra Jaime Fernández Uribe, un ex empleado de Ecopetrol, que incluso aparece como pensionado de la petrolera y figuró como accionista de la firma Star Petroleum Enterprise S.A.S., creada en 2016.

De acuerdo con la acusación, el rol del implicado era ser el comercializador de los hidrocarburos que ingresaban al país de contrabando, procedentes de Venezuela, haciéndolos pasar con orígenes de Curazao o Panamá.

PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN				Código	
<b>FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN ADICIÓN</b>				FGN-MP02-F-03	
Fecha emisión	2017	06	20	Versión	02
Página:			43 de 103		

El señor **JAIME FERNANDEZ URIBE CC. 13.893.177**, se concertó con **RAFEL HOANNEF BOTELLO GOOL** entre otros, a título de **autores** desde el año 2019 al 19 de julio de 2021, con el fin de generar un acuerdo orientado a fortalecer la empresa criminal llamada **"BUNKERING IMPERIO"** con vocación de permanencia en el tiempo, al servicio del contrabando de hidrocarburos y sus derivados, afectando así el patrimonio económico del Estado colombiano.

“

*Tenía como función o rol dentro de la empresa criminal ser el comercializador de de los hidrocarburos; los adquiría de países como Venezuela y eran ingresados al territorio nacional de manera fraudulenta*

”

En un segundo cargo, la Fiscalía acusa a Fernández de intentar introducir al territorio colombiano 2 millones de galones de crudo provenientes de Venezuela con el fin de evitar la intervención y control aduanero, cambiando el origen de la descripción del producto.

**CARGO 2: CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS Art.319-1 inc. 3-6**

El señor **JAIME FERNANDEZ URIBE**, intentó introducir a territorio colombiano dos millones de galones "2.000.000 de hidrocarburo proveniente de Venezuela, con el fin evitar la intervención y control aduanero del hidrocarburos, cambiando su origen, descripción del producto, características físico químicas, para disimular y evitar pagos arancelarios, declarando el producto proveniente de Panamá bajo el nombre de CRUDO STAR 30 o LIVIANO STAR 30, y posteriormente comercializarlo a la sociedad **GUNVOR SAS**, actividad que el señor **JAIME FERNANDEZ URIBE** realizó teniendo pleno conocimiento que no podía ingresar a territorio colombiano, hidrocarburos provenientes del país de Venezuela conforme a la nota ejecutiva 13850 de 1 noviembre de 2018, circunstancias que fueron acreditadas en el **Evento.- 1.-** el día 07 de febrero del 2019

**JAIME FERNANDEZ URIBE** actuó dolosamente, en tanto conocía que intentó introducir a territorio colombiano hidrocarburo sin la normatividad legal establecida para ello y evadiendo la intervención del control aduanero, hidrocarburos o sus derivados y quiso hacerlo.

Otros cargos por los que fue señalado incluyen falsedad en documento privado y receptación, debido a las labores investigativas que lo involucraban en unas conversaciones, sin embargo, posteriormente el ente acusador decidió no acusarlo por estos señalamientos.

PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN				Código	
<b>FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN ADICIÓN</b>				FGN-MP02-F-03	
Fecha emisión	2017	06	20	Versión	02
Página:			45 de 103		

Es importante precisar que dentro de los elementos materiales probatorios analizados no es posible atribuir el punible de **CARGO 3: FALSEDADE EN DOCUMENTO PRIVADO ART. 269** y **CARGO 4: RECEPTACIÓN ART. 327C** a **JAIME FERNANDEZ URIBE**, puesto que inicialmente en las labores investigativas como interceptación de comunicaciones no se encuentran llamadas que inferan su participación en dichos cargos, y además teniendo en cuenta la circunstancias fácticas por la cual se formuló imputación relacionada con el **evento 1**, NO se puede asegurar con probabilidad de verdad la presunta participación en dichos delitos. Razón por la cual la Fiscalía General de la Nación considera pertinente realiza el respectivo **AJUSTE DE LEGALIDAD** tenido en cuenta los diferentes pronunciamiento jurisprudencias frente al particular y no formulara acusación frente al cargo 3 y 4 respectivamente

Puede leer: [¿Qué tiene que ver Venezuela en el caso de contrabando en Ecopetrol?](#)

Presidente Petro pide investigar si hubo

## vinculados de **Ecopetrol**

El presidente Gustavo Petro calificó este hecho como “uno de los mayores robos al Estado colombiano” y solicitó a las autoridades investigar si esta operación ilegal contó con apoyo de personal al interior de **Ecopetrol**.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, declaró que estos hechos involucran a las administraciones anteriores de la petrolera y que la nueva Junta Directiva es la que lo está descubriendo.

“

*La nueva administración de **Ecopetrol** lo ha venido identificando, la evidencia señala que esto viene de atrás, es decir, que involucra no a la nueva administración sino a la que estaba*

”

Adicionalmente, el expresidente de la petrolera estatal, Felipe Bayón, afirmó que el tema salió a la luz desde su administración y que incluso hizo parte del empalme con el actual gobierno del presidente Gustavo Petro, como se registra en los documentos entregados.

En declaraciones a La FM, Bayón dijo que este es un tema al que se le dio seguimiento durante su administración y que les corresponde a las autoridades determinar si existen involucrados al interior de **Ecopetrol**.

**Vea también: ¿Por qué **Ecopetrol** se declaró víctima de multimillonario robo de petróleo?**

por:



**Sara Casallas**  
Periodista

---

**Ecopetrol**

---

Google News | Haz de Noticias tú fuente de información aquí



#### SECCIONES

Colombia  
Bogotá  
Internacional  
Economía  
Salud y Bienestar  
Opinión  
Deportes  
Superlike

#### CORPORATIVO

Responsabilidad Social  
Facturación Electrónica  
Atención al Televidente  
Informe de Sostenibilidad  
Código de Regulación  
Ventas Internacionales  
Correo Empresarial  
Registro de Provedores  
Línea Ética  
Prensa RCN  
OBA

#### MEDIOS ALIADOS

Canal RCN  
Market RCN  
RCN Radio  
La F.M.  
Antena 2  
La Mega  
RCN Mundo  
Radio 1  
El Sol  
Fantástica  
Radio Red  
La República  
Asuntos Legales  
Agronegocios  
Firmas de Abogados  
Bolsa en Colombia  
Colombia Potencia Energética  
RCN Comerciales  
Nuestra Tele Internacional  
NTN24  
Novelas  
FIDES  
TDT

 noticiasrcn.com

NEWSLETTER

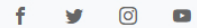
**LAS CINCO DEL DÍA**

 noticiasrcn.com

Email \*

**Suscribirse**

Síguenos por nuestras redes



Un producto de RCN TELEVISIÓN 2021